

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo 31 de 2020

Señor (a)
EDGAR ELÍAS PARRA RUBIO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.1339114/2020
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia CTCM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2020

Referencia: No 1339114 del año 2020

ANUAR BENJAMÍN HASSAN MADERA), identificado con la cédula de ciudadanía No.11433856 de Facatativá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CTCM en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE(\$39.543.898). A) Un (01) primer pago correspondientes al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.411.135), B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.150), y C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 2.021.413). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de 37218601104 CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 16 de 12 de 2020

OBJETO:	
Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA.	

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión al diseño	Orientación del proceso formativo en el área técnica	Uso de la plataforma territorium, sofiaplus,

	técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	objeto de formación por medio de las tecnologías de la información y comunicación tics.	videoconferencias por la aplicación zoom y clases por medio de classroom.
2	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Catedra presencial. Talleres prácticos de maderas, desarrollo de guías de aprendizaje, cartas de producción, uso de material audiovisual .	Instrumentos de evaluación
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para cualquiera de los diferentes grupos profesionales objeto de la formación profesional integral	Ortientación del proceso formativo utilizando el proyecto y guías de aprendizaje	Guías de aprendizaje
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Desarrollo del proyecto formativo por medio de las guías de aprendizaje orientados por el instructor	Guías de aprendizaje
5	Brindar el apoyo técnico, propiamente su profesión, a los diferentes programas en los que pueda ser requerido.	Asesoramiento metodológico para proyectos productivos de los técnicos en carpintería y mueble modular.	GFP-17 Horario instructor

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.42567006 de la planilla, expedido por mi planilla.com correspondiente al mes de abril de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (28) folios

Cordialmente,

Firma

Anuar Benjamín Hassan Madera

Contratista

C.C. No. 11433856

Recibí a satisfacción:

Firma

Edgar Elías Parra Rubio

Supervisor(a) Contrato .1339114/2020

Cargo Coordinador Académico